

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0524-M

Quito, D.M., 03 de julio de 2023

PARA: Sr. Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Sr. Julio Gabriel Noroña Diaz
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Sr. Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

ASUNTO: Notificación Resolución No. SC-EXT-001-CCPECL-001 tomada en la sesión conjunta No. 001 â Extraordinaria de las Comisiones de Planificación Estratégica y Codificación Legislativa

De mi consideración:

Resolución No. SC-EXT-001-CCPECL-001

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que las Comisiones de Planificación Estratégica y Codificación Legislativa, en sesión conjunta No. 001 - Extraordinaria, llevada a cabo el día lunes, 03 de julio de 2023, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: *1. Tratamiento del Proyecto de "ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES Y LOS DEBATES, EL FUNCIONAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD LEGISLATIVA, EL CÓDIGO DE ÉTICA EN EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU*

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0524-M

Quito, D.M., 03 de julio de 2023

COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO EJECUTIVO”; resolvió:

Solicitar al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz, realice por intermedio de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la convocatoria a un taller de trabajo con los señores y señoras Concejales, el día miércoles 5 de julio de 2023, a las 11h00, para la construcción de la “ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES Y LOS DEBATES, EL FUNCIONAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD LEGISLATIVA, EL CÓDIGO DE ÉTICA EN EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO EJECUTIVO”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sr. Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
Coordinador de Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PEDRO JOSE CORNEJO ESPINOZA	p	SGCM	2023-07-03	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-07-03	

